



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JENNY MARCELA ORJUELA PULIDO
DEMANDADO: EDGAR LEANDRO BAQUERO PEÑA
RADICACION: 2016-00539

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de noviembre del 2019. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sirvase proveer.

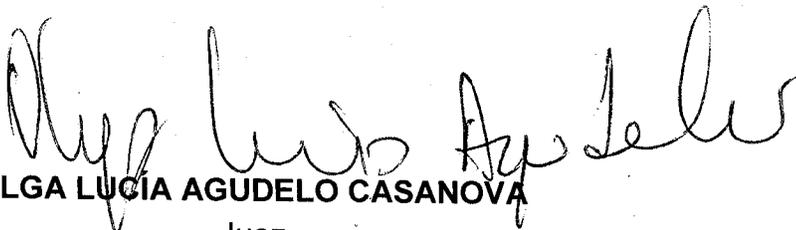
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2.019)

Acéptese la sustitución de poder realizada por el apoderado de la parte demandante Dr. FERNANDO ACOSTA CUESTA, a la abogada DORIS JANETH UMBACIA MARTÍN, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 94.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>93</u> del <u>28 NOV 2019</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--